

Estimadas familias, como Secretario de la Junta Directiva PROVISIONAL de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos Alto Jalón del IES Zaurín de Ateca (de aquí en adelante AMPA) me pongo en contacto con ustedes para, en primer lugar, saludarles en mi nombre y en el nombre de los integrantes de la Asociación.

Aprovechando esta ocasión quisiera ponerles en antecedentes:

Después de un parón de varios años sin existencia y/o actividad, un grupo de madres y padres hemos decidido volver a impulsar el AMPA para “arrancar” una nueva etapa e intentar dar una nueva dirección a los cometidos que venían realizándose en años anteriores.

Como saben, el día 30 de marzo de 2022 mediante tokapp, se realizó una comunicación en la que se informaba de la celebración de una reunión para la Constitución del AMPA Alto Jalón del IES de Ateca a las 19:00 del día 31 de marzo. A dicha reunión, teniendo muy presente la premura de tiempo con la que se informó, asistieron 8 personas.

En los Estatutos de la Asociación, su artículo 15, dice:

- **Punto 1:** *La Junta Directiva será nombrada por la Asamblea General mediante elección, y la votación se efectuará entre los candidatos presentados en la Asamblea.*
- **Punto 2:** *La Junta Directiva de la Asociación estará formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un mínimo de seis vocales. Estos cargos serán designados por la Junta Directiva entre sus componentes. Todos los cargos serán obligatorios, honoríficos y gratuitos.*
- **Punto 3:** *Los mandatos durarán 2 años, renovándose cada año la mitad de la Junta. Los directivos podrán ser reelegidos. Transcurrido un año del primer mandato, la Junta Directiva será renovada en su mitad, saliendo el Vicepresidente, el Tesorero, y la mitad de los vocales a sorteo; y al próximo año la otra mitad, para seguir así sucesivamente la renovación de la Junta todos los años, saliendo cada año la mitad de la Junta que no renovó el año anterior.*

Según lo descrito anteriormente y debido al apremio de comenzar la reactivación del AMPA, se decidió la creación de una Junta Directiva PROVISIONAL compuesta por el personal que a continuación se relaciona, asignándose los cargos que para cada uno se indica:

- PRESIDENTE: Pablo Bendicho Villanueva.
- VICEPRESIDENTA: Ana Cristina Gracia Hurtado.
- SECRETARIO: Eduardo Blasco Aparicio.
- TESORERA: Ana Isabel Pascual Duce.
- VOCAL 1: Luis Gavín Lapeña.
- VOCAL 2: Joaquín Florén Cristóbal.
- VOCAL 3: Paloma Martínez Molina.
- VOCAL 4: Ana Cristina Sancho Martín.
- VOCAL 5: Sin nombrar.
- VOCAL 6: Sin nombrar.

La creación de esta Junta Directiva Provisional, tiene como primer propósito, impulsar la necesidad de contar con una representación en el IES como enlace entre padres y profesores y formar parte, tanto del Consejo Escolar del Centro como del Consejo Escolar Municipal para abordar los temas concernientes a la educación de nuestros hijos, es por ello que les animamos a participar en la Asamblea General que se realizará próximamente para nombrar a una Junta Directiva según lo dispuesto en el artículo 15, punto 1 y 3 de dichos Estatutos (esta Asamblea General se comunicará por esta vía con antelación suficiente para que podamos asistir el mayor número de familias posibles), y solicitarles voluntariedad a la hora de formar parte de la Junta

Directiva que comience esta nueva andadura y, cubrir los puestos mínimos que se exigen en el artículo 15, punto 2 de los Estatutos de la Asociación.

Otro asunto que se trató, fue realizar una toma de contacto con la dirección del Centro para comunicarles la intención de reactivar el AMPA, y tras conversación telefónica con la Directora se acordó que el encuentro se realizara el día 7 de abril del 2022 a las 19:00 horas.

En esta primera toma de contacto se comunicó a la Dirección del Centro, la creación de la Junta Directiva Provisional a falta de cubrir dos cargos de vocal, y se solicitó un acceso para realizar publicaciones en la página web del IES, y una dirección de correo electrónico para la Asociación.

Sin nada más a lo que hacer referencia, nos ponemos a su disposición para lo que crean necesario y les saludamos atentamente.



La Junta Directiva Provisional del AMPA Alto Jalón del IES ZAURÍN de Ateca.